

de registro de personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 23 de octubre de 2008.- El Viceconsejero, Juan Jesús Jiménez Martín.

A N E X O

Denominación del puesto: Secretaria/o del Secretario/a General.  
 Código: 7050510.  
 Centro directivo: Secretaría General Cambio Climático y Calidad Ambiental.  
 Centro de destino: Secretaría General Cambio Climático y Calidad Ambiental  
 Número de plazas: 1.  
 Adscripción: F.  
 Grupo:s C-D.  
 Cuerpo: P-C1.  
 Área funcional: Administración Pública.  
 Nivel: 18.  
 C. específico: XXXX- 9.345,60.  
 Localidad: Sevilla.

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se resuelve el concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de las Áreas Funcionales AF1 (Servicios y Estructuras de Gestión y Administración), AF2 (Centros Académicos), AF3 (Bibliotecas) y AF4 (Informática) convocado por la Resolución que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios del Área Funcional AF1 (Servicios y Estructuras de Gestión y Administración), AF2 (Centros Académicos), AF3 (Bibliotecas) y AF4 (Informática) (BOJA núm. 91, de 8 de mayo de 2008), este Rectorado, vista la propuesta

efectuada por la Comisión de Valoración, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, así como en el artículo 158 de los Estatutos de la Universidad de Granada, ha resuelto:

Primero. Aprobar las propuestas elevadas por la Comisión de Valoración y ordenar la publicación de los resultados del concurso, con indicación de los datos del/de la funcionario/a y del puesto adjudicado (Anexo 1).

Segundo. El cese en el puesto o destino actualmente desempeñado tendrá lugar en el día hábil siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOJA, entendiéndose efectuada la toma de posesión en el puesto adjudicado con fecha del día hábil siguiente al del cese, produciéndose desde esa fecha los correspondientes efectos económicos y administrativos del nuevo puesto.

Tercero. No obstante lo anterior, dadas las necesidades organizativas que conlleva la puesta en práctica de los resultados del proceso de provisión en el que se encuentran afectados un número elevado de unidades administrativas y de puestos de trabajo y con el fin de que queden atendidos adecuadamente los distintos servicios universitarios, por la Gerencia se comunicará expresamente a cada funcionario/a el momento en el que debe incorporarse a su nuevo destino. Hasta dicho instante, permanecerá desempeñando las actuales funciones.

Al objeto de garantizar que la incorporación de los adjudicatarios a los nuevos destinos se produzca de manera eficaz, la Gerencia, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado séptimo del Acuerdo para la Percepción del Complemento de Homologación del Personal de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Andalucía, podrá requerir de los trabajadores y trabajadoras afectados una disponibilidad de horas, fuera de su jornada, para asegurar la transición en el acceso a los nuevos puestos.

La presente Resolución, que según lo dispuesto en los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y 87 de los Estatutos de esta Universidad (BOJA núm. 236, de 9.11.2003 y BOE núm. 12, de 14.1.04), agota la vía administrativa, y contra ella se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOJA, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Granada, 20 de octubre de 2008.- El Rector, por suplencia (BOJA núm. 31, de 13.2.2008), el Vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo, Miguel Gómez Oliver.

ANEXO I

Áreas AF1 y AF2 (Servicios y Estructuras de Gestión y Administración) y (Centros Académicos)

DNI	Nombre	Código	Nivel	Puesto
39653464	ALLUE NUÑEZ, JOSE IGNACIO	SG07.00.04.3	5	R.N.Estudios de Tercer Ciclo-Servicio de Estudios de Tercer Ciclo
30461007	CACERES GARCIA, MARIA TERESA	EG08.02.04.B4	4	U.A.D.Priv.Nuevas Nec. (Políticas y Edificio San Jerónimo)
24290701	CANO QUEVEDO, FRANCISCA	EG08.02.04.B6	4	U.A.D. Prv. Nuevas Nec(Arquitectura Técnica)
24159515	CAPILLA GONZALEZ, PEDRO	CA19.00.01	2	Administrador (Arquitectura Técnica)
24166544	CATRO EXTREMERA, Mª AURORA	CA11.00.06.5	4	R.G.Filosofía y Letras

DNI	Nombre	Código	Nivel	Puesto
24276100	DELGADO LOPEZ, JOSE RAFAEL	EG08.03.02.1	5	R.N. Administración Servicios Centrales
24248392	DURAN GUZMAN, ADELA SALVADORA	SG03.00.02	3	Jefe Sección Servicios de Alumnos
24207534	GALLEGO RICO, CARMEN	EG08.02.04.B3	4	U.A.D. Prv. Nuevas Nec. (F. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte)
27533403	GARCIA AVALOS, JUAN JOSE	EG08.02.04.B2	4	U.A.D. Prv. Nuevas Nec.(Biblioteconomía. Mientras esté vacante Odontología se hace cargo también de ella)
44256943	GAVILAN ALVAREZ, SAMUEL	CA21.00.07	5	R.N. E.U. Trabajo Social
24190204	GOMEZ CORRERO, ASUNCION	SG08.01.03.2	5	R.N. Servicio de Contratación
24114111	LIMONCHI DIAZ, MARIA	CA08.00.02	3	Jefe Sección Adjunto Administrador (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
24255574	MALDONADO MAZUELAS, MIGUEL ANGEL	CA19.00.07	5	R.N. E.U. Arquitectura Técnica.
24249116	MARTINEZ RUIZ, JORGE	CA01.00.05.D	5	R.N. Pintura (Departamentos e Institutos)
74621996	MARTINEZ SORIANO, CONCEPCION	CA21.00.05.2	5	R.N. E.U. Trabajo Social
46643959	MORENO MARTINEZ, MANUEL FCO	EG01.02.01.12	5	R.N. Apoyo a Cargos (Vic. Campus de la Salud).
24210950	OCHANDO RUIZ, MIGUEL A.	SG04.01.03.2	4	R.G. Servicio de Asistencia Estudiantil
24174122	ORTEGA TOVAR, LUIS	EG08.02.04.B7	4	U.A.D. Prv. Nuevas Necesidades (CC. Salud)
24228206	PEREZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	EG08.02.04.B1	4	U.A.D. Prv. Nuevas Necesidades (Bellas Artes)
24158997	RODRIGUEZ SIMON, CARMEN	EG08.02.09.1	6	Activo Ejecutivo Previsión Nuevas Necesidades (OTRI).
29080451	ROJAS GONZALEZ, SILVIA M.	CA07.00.04.3	5	R.N. Fac. CC del Trabajo.
52522047	ROMAN PALOMINO, ELISA	CA03.00.09.D.2	5	R.N. Fac. Ciencias (Análisis Matemático)
24151199	SANCHEZ PASADAS, BRIGIDA	EG08.02.04.B5	4	U.A.D. Prv. Nuevas Necesidades (Psicología)
74617429	TORO CUESTA, VIRGINIA	SG11.02.02	5	R.N. Estadísticas-Servicio Ordenación Académica y Estadística.
24233292	TRAVIESO RODRIGUEZ, MANUEL	CA11.00.08.2	5	R.N. Filosofía y Letras
24221789	VILLALOBOS TORRES, INMACULADA	CA03.00.09.D	5	R.N. Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.

## Área AF3 (Bibliotecas)

DNI	Nombre	Código	Nivel	Puesto
27502335	ARTES RODRIGUEZ, MARIA	SA11.05.04.03	3	Bibliotecario Jefe de Sección (Biblioteca Hospital Real)

## Área AF4 (Informática)

DNI	Nombre	Código	Nivel	Puesto
24181866	ARTEAGA CHECA, REYES ALFONSO	SA09.03.09.02	3	Informático Jefe de Sección Cartuja.
24261087	MARTIN GALEOTE, JUAN FCO	SA09.03.06.02.3	3	Informático Jefe de Sección Sistemas de Inv.
24249927	MEDINA JIMENEZ, FCO. JESUS	SA09.03.01.02.4	3	Informático Jefe de Sección Redes
26214235	MOLINA GARCIA, JAIME	SA09.03.08.02	3	Informático Jefe de Sección Aynadamar
74630859	RODRIGUEZ SALAS, PEDRO M.	SA09.03.01.02.2	3	Informático Jefe de Sección Redes
24238865	SANCHEZ GONZALEZ, SERGIO	SA09.03.03.02.2	3	Informático Jefe de Sección Gestión Central